

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 89 Jueves 13 de mayo de 2021 Pág. 3258

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2538 INMOBILIARIA EMI, S.A.

Anuncio de Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Se hace pública la convocatoria que realiza el Administrador único de la compañía a sus accionistas para la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, de acuerdo con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, en la Notaría de don Ramón García-Torrent sita en Barcelona, Avenida Diagonal, número 490, Ppal. 2.ª, el próximo día 17 de junio de 2021 a las 17 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar el día 18 de junio de 2021, a las 17 horas, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y de la gestión social desarrollada por el órgano de administración de la compañía durante el ejercicio 2020.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio 2020.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría, conforme lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Complemento de la Convocatoria: De acuerdo con lo establecido en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, que podrán solicitar, mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria, que se publique un Complemento a la misma incluyendo uno o más puntos del orden del día. El Complemento de la Convocatoria, en su caso, será publicado con quince días de antelación como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la Junta General.

Barcelona, 7 de mayo de 2021.- El Administrador único, Francisco Palau Salas.

ID: A210030177-1